



CONGRESO DE LA UNIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0022

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2018

**MARIO DELGADO CARRILLO
Movimiento Regeneración Nacional**

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de comunicación, al término de una reunión en la Junta de Coordinación Política, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuántos asesores dejarían de tener los partidos políticos y que afecten en estos rubros?, lo que se vaya a ahorrar. Y la segunda, ¿si va a haber alguna auditoría al periodo o a la legislatura que acaba de concluir o nada más este año, o si se solicitaría una auditoría especial por parte del Pleno?

RESPUESTA.- En el caso de los asesores a los diputados, lo que se está reduciendo es la partida de honorarios; por lo tanto, cada grupo parlamentario tendrá que hacer su ajuste a partir de esta reducción a la bolsa global de honorarios.

Y hasta el momento no tenemos acordada ninguna auditoría. La Auditoría Superior de la Federación hace su trabajo, también en esta Cámara, también se audita, pero por lo pronto no tenemos acordada ninguna auditoría especial.

Quiero hacer la mención de que todavía no instalamos el Comité de Administración, una vez que lo instalemos y que tengamos la entrega-recepción podremos determinar si es necesaria una auditoría.

PREGUNTA.- Perdón, sólo una precisión. Al no tener el Comité de Administración, ¿no tienen ninguno de los números de cómo está funcionando la Cámara actualmente?

RESPUESTA.- Tenemos los números generales pero hasta el día jueves, como lo acordamos el día de hoy, una vez que en el Pleno se vote la integración del Comité de Administración, ya entrará en su pleno funcionamiento este Comité y ahí sí tendremos mayor detalle de las cuentas.

Quiero manifestar que hasta una vez que hubo la instalación de la Junta de Coordinación Política hubo una gran disposición por parte de todos los funcionarios de esta Cámara de que pudiéramos revisar los números, precisamente, para poder llegar al acuerdo que hoy están firmando los coordinadores de los grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado. ¿Ya definieron si esta reducción va a impactar de alguna forma a las comisiones, es decir, ya tienen el número final de cuántas comisiones ordinarias estarían eliminando, además de las especiales?

Y también hablaba usted de que la remodelación de las áreas de los grupos parlamentarios correrá a cargo de cada grupo parlamentario. ¿Cómo va el tema del edificio H? ¿Para cuándo lo estarían entregando? Entiendo que, entonces, el PRI tendría que correr con los gastos de la remodelación de su planta baja para que puedan estar todos sus diputados.

¿Se tomó alguna decisión sobre la dieta de los diputados? Es decir, ¿cuánto van a estar ganando ustedes de septiembre a diciembre de este año? Si ya tienen el cálculo, diputado.

RESPUESTA.- En el caso de las comisiones, no. Apenas vamos a iniciar la ruta, hoy acordamos, para la discusión de las comisiones, que tiene que ver con cuáles se van a eliminar y la distribución entre los distintos grupos parlamentarios.

Respecto del edificio H, nos entregó la Secretaría General el Dictamen de Estabilidad y Seguridad Estructural del Edificio H; ya con esto se declara que es habitable, entonces a la brevedad ya se estarán instalando los diputados.

También, informarles que tenemos ya un acuerdo de la distribución de los espacios en esta Cámara y contra todos los pronósticos, que decían que iba a ser un tema de conflicto, les diría que no, que hemos encontrado un acuerdo, donde se ha hecho una distribución

lógica, de sentido común, a partir del número de diputados que se tiene por cada fracción, la necesidad de espacios que se tiene.

Es una distribución muy funcional, donde tenemos el acuerdo también de todos los grupos parlamentarios, y el edificio H ya puede utilizarse.

En el tema de dietas, en este momento no hay ninguna reducción. Es algo que también tenemos que procesar de manera más cuidadosa con todos los diputados.

PREGUNTA.- ¿Van a seguir ganando lo que ganaban los de la LXIII Legislatura?

RESPUESTA.- Exactamente igual, no hay ninguna modificación.

PREGUNTA.- Buenas noches. Tres precisiones: una, este dinero se va a regresar a la Tesofe, ¿hay algún fondo en específico al que se vaya a destinar, a algún proyecto, a lo del Tren Maya, algún proyecto de Andrés Manuel...?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- ¿O simplemente se va a reintegrar a Hacienda?

Dos, si bien todavía no se hace el reparto de comisiones, ¿cuándo prevén que se realice y cómo ha estado el jaloneo entre las distintas bancadas? ¿Morena va a permitir que partidos que ahora ya son chiquillada tengan acceso a alguna comisión importante?

Y la tercera, insistiendo sobre la reducción de salarios ¿esto ya lo meterían para el siguiente año? ¿La ley de austeridad para cuándo estaría y si ya meterían esto?

RESPUESTA.- A ver, nosotros no podemos determinar el destino de los reintegros que vamos a hacer a la Tesorería de la Federación. Simplemente la Cámara lo reintegra como no ejercido o como un ahorro presupuestal, y hay reglas ya establecidas en el Presupuesto de Egresos de qué se hace con estos recursos.

Pero nosotros no podemos disponer de que estos ahorros se vayan a algún fin determinado.

En el tema de comisiones, pues no, no va haber jaloneo; así como se pronosticó jaloneo en el caso de los edificios, y no hubo, pues tampoco en las comisiones. Vamos a buscar un acuerdo entre todas las coordinaciones.

Acuérdense que estamos en la época de amor y paz, y de construcción de acuerdos.

Entonces, apenas vamos a arrancar el tema de las comisiones, con dos temas a resolver. Primero, ¿cuáles vamos a dejar? ¿cuáles se van a reducir? y ¿cómo se va a distribuir entre los distintos grupos parlamentarios? No prevemos ahí ningún conflicto.

En la ley de austeridad, que bueno que lo menciona, porque acuérdense en la primera sesión el presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, sacó de la congeladora la minuta de la Ley de Remuneraciones, que nos llegó del Senado que había presentado el diputado Pablo Gómez hace más de ocho años, que llevaba ocho años en la congeladora esa minuta.

La sacó haciendo uso de una facultad que tiene según el artículo 95 del Reglamento de la Cámara, le dio publicidad y dos sesiones después tiene que discutirse y, en su caso, aprobarse. Esto va a ocurrir el próximo jueves, se va a discutir la minuta de la Ley de Remuneración de los Servidores Públicos, que inició Pablo Gómez en el Senado, hace por ahí del 2011, si no me equivoco.

Entonces vamos a ver, esperamos que se apruebe esta minuta, en caso, de aprobarse esa minuta tal y como está, pasaría ya directo al Ejecutivo para su publicación y tendríamos Ley Reglamentaria del artículo 127, en las próximas dos semanas.

PREGUNTA.- Usted hablaba de que va haber un recorte de los trabajadores por honorarios ¿Tienen ya más o menos una cifra de cuántos serían estos trabajadores y si también está garantizado el empleo de los trabajadores sindicalizados en esta Cámara?

Por otra parte, también, aún y cuando usted dice que no hay un acuerdo en cuántas comisiones se van a quedar, suponemos que son las ordinarias, las normales ¿Cuántas podrían quedarse por cada partido político? ¿si ya tienen más o menos un aproximado y cuándo sería la definición total de estas comisiones?

RESPUESTA.- Lo que se está haciendo es reduciendo el monto global de honorarios, y ya cada grupo parlamentario tendrá que hacer sus ajustes. No se está tocando al personal de base de esta Cámara.

Apenas vamos a iniciar la ruta para la discusión de comisiones, insisto, para saber qué comisiones se quedan y después cuál sería la distribución entre los distintos grupos parlamentarios.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado, preguntarle si no es muy curioso que sí se habló de todos los recortes que van hacer por 409 millones; sin embargo, las dietas de las diputados no los tocaron ¿esto sería hasta después del jueves cuando ya se apruebe o se rechace esta ley?

Y también preguntar, si en aras de esta pobreza franciscana, veremos a los diputados en las comisiones que llevan sus galletas y sus aguas o incluso su café, porque prácticamente desaparecen todos estos servicios que se les daban antes.

RESPUESTA.- Pues sí, así casi te diría nos quedamos sin galletas y otras medidas de austeridad. A ver, nada más para dimensionar el tamaño del recorte.

Les decía que a estas alturas del ejercicio fiscal, buena parte del presupuesto está comprometido; entonces, de los recursos remanentes, es decir, del gasto no comprometido es casi el 50 por ciento lo que estamos reduciendo.

O sea, hay alrededor de 820 millones de pesos, de los cuales se les va a cortar casi el 50 por ciento. Entonces, es un esfuerzo importante, que se puede tener a estas alturas del ejercicio fiscal.

PREGUNTA.- ¿Pero de su dieta?

RESPUESTA.- No, el tema de las dietas no se ha tocado ahora, la revisión que se ha hecho es que en términos netos, la dieta del legislador es de 75 mil pesos; está por debajo del salario que ha fijado el Presidente de la República, para el siguiente año. Entonces, pues ahí, por lo pronto, no tenemos acuerdo respecto de la dieta.

Lo que sí, como lo dijimos, va a haber transparencia en todos los rubros que tenga el legislador, respetando lo que dice el artículo 127 constitucional. Nos vamos a apegar, estrictamente, a lo que dice

el artículo 127 constitucional, respecto de la dieta de los legisladores.

PREGUNTA.- Diputado, si nos pudiera precisar si el recurso de los seguros se va a regresar a las aseguradoras o ¿qué se va a hacer? Porque hay un contrato firmado.

RESPUESTA.- Sí, estamos cancelando ese contrato.

PREGUNTA.- ¿La penalización?

RESPUESTA.- No, no hay penalización, porque ahí depende de la siniestralidad, así es como funcionan los seguros. Tú los contratas, hay un monto proyectado de siniestralidad y ahí, te diría, vamos a tener, incluso, un remanente.

PREGUNTA.- Diputado, nada más una precisión sobre el tema de las oficinas, ¿Morena se quedaría en... planta baja se le respetaría a Acción Nacional?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- ¿Y el PRD si se pasaría para el H?

RESPUESTA.- No me sé el detalle exacto, pero, no, el PRD se va al C... bueno ahí queda distribuido.

PREGUNTA.- ¿Esos datos no nos los podría pasar?

RESPUESTA.- Mañana se los podemos dar con mucho gusto.

PREGUNTA.- ¿A partir de cuándo ya estarían físicamente ocupando las oficinas?

RESPUESTA.- A partir de mañana. Hoy ya cerramos el acuerdo, hay unanimidad por parte de los coordinadores, ya tenemos liberado el edificio H que era muy importante y, entonces, a partir de mañana ya empiezan a ocupar sus espacios.

PREGUNTA.- ¿El B, la planta baja se queda el PAN?

RESPUESTA.- Se lo queda el PAN, la planta baja del B.

PREGUNTA.- Existe una leyenda legislativa que hay un spa y no sé qué tantas cosas hay... donde está Acción Nacional, ¿es cierto o no?

RESPUESTA.- Pues yo no sé, la verdad. Si alguien sabe, ¿quién ha ido al spa a ver?

Muchas gracias.

-- ooOoo --